

Y ahora, ¿quién podrá defendernos?

16 de junio de 2021

Alejandra Benavides
Para Lampadia

Las últimas elecciones han dejado en evidencia la precariedad de nuestro sistema electoral, y las distintas formas en que se presta a la manipulación de la voluntad de los ciudadanos. Desde la figura de personeros – que juegan más a la ofensiva que a la defensiva, hasta el copamiento de mesas por miembros de los partidos. Todo está armado para premiar al más “astuto”, sin importar la decisión del votante. Además, hemos visto el uso indebido de material electoral, anulaciones direccionadas de las actas, adulteraciones, sustitución de identidad, así como irregularidades de digitación en sistema ONPE, resoluciones de los JEE sin sustento legal y sin considerar la intencionalidad de cantidad de votos impugnados.

Sin embargo, las elecciones son sólo el reflejo de la democracia artificial en la que vivimos desde hace muchos años, producto de una infiltración sistemática de nuestras instituciones por funcionarios con agenda propia. Ellos juegan en complicidad, para mantener su poder (e impunidad) y son conscientes de que aferrarse a sus cargos en el Estado es clave para su supervivencia. Las instituciones no se deben a los ciudadanos, sino que se han vuelto armas para los gobernantes, quienes las manosean y manipulan a su antojo, concentrando el poder absoluto.



En los años más recientes, esto es lo que ha sucedido con Martín Vizcarra, quien, no contento con hacer de Moquegua su propio reinado, creó uno en Lima, previendo lo que vendría.

Sólo en los últimos dos años hemos sido testigos de eventos anormales, que serían parte de una misma jugada.

- Hemos participado de un referéndum convocado por Vizcarra, donde se aceptó reemplazar el Consejo Nacional de la Magistratura por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), que tiene en su poder la evaluación, designación, ratificación, y la diversidad de procesos administrativos respecto a jueces y fiscales.
- También vimos la renuncia del ex Fiscal de la Nación Pedro Chávarry, incitada por el mismo Martín Vizcarra. Con eso, se logró que la fiscal suprema Zoraida Ávalos ocupe dicho cargo, a pesar de serios cuestionamientos sobre cómo fue beneficiada por 4 resoluciones de José Peláez Bardales, para alcanzar el puntaje requerido en sus evaluaciones. De tal forma, Ávalos conformó la Comisión Especial que elegiría a quienes hoy ocupan la JNJ.
- A raíz de la creación de la JNJ y del caso de “Los Cuellos Blancos del Puerto” – aún un misterio sin resolver, el candidato menos voceado inicialmente para Presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), resultó siendo elegido para el cargo. Esas elecciones se dieron sólo 2 días después de la vacancia de Martín Vizcarra. Suerte para Salas Arenas, las pugnas internas del CAL impidieron la designación de su representante en el Pleno del JNE, con lo que a Salas Arenas le corresponden 2 votos en vez de 1 – es decir, cuenta con el voto dirimente. Además, en dicho Pleno está Jovian Sanjinez, de quien existen serios cuestionamientos sobre su complicidad con César Álvarez, ex gobernador Regional de Áncash. Gracias a los votos de Salas Arenas, Sanjinez y Rodríguez, es que el “lagarto” Vizcarra pudo participar de las elecciones congresales de 2021.

Por otro lado, a dos semanas de la segunda vuelta presidencial, renunciaron 3 miembros del Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral, aduciendo, tímidamente, a que no se habían dado las condiciones para desempeñar sus cargos.

En estos dos años también fuimos testigos del cierre “fáctico” del congreso, para evitar la designación de los nuevos miembros del Tribunal Constitucional, a pesar de que llevan más de 2 años con mandato vencido.

Parece que recién ahora podemos poner en perspectiva todo lo que hemos presenciado y la magnitud de la podredumbre. Y hoy, nos sentimos absolutamente desamparados, pues no existe ni una institución a la que podamos recurrir. **Es así, que debemos unirnos para defender lo mínimo que exige una democracia, que es el derecho de voto y de escoger a nuestros gobernantes. Lampadia**

Referencias

<https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/176/page/Que-es-el-JNE>

<https://www.altavoz.pe/politica/presidente-del-jne-jorge-luis-salas-arenas-ha-sido-abogado-defensor-de-terroristas-revelo-beto-a-saber/>

<https://gestion.pe/peru/politica/accion-popular-presenta-mocion-para-que-el-congreso-exija-la-renuncia-del-presidente-del-jne-elecciones-2021-jorge-luis-salas-arenas-nndc-noticia/>

<https://peru21.pe/politica/se-desata-fuego-cruzado-en-el-colegio-de-abogados-de-lima-colegio-de-abogados-de-lima-cal-javier-villa-stein-noticia/>

<https://andina.pe/agencia/noticia-jne-jovian-sanjinez-salazar-se-incorporo-como-miembro-del-pleno-este-organismo-814698.aspx>

<https://gestion.pe/peru/politica/elecciones-2021-lo-que-implica-la-convocatoria-realizada-por-el-presidente-martin-vizcarra-nczg-noticia/>

<https://elfoco.pe/informes/el-ascenso-y-las-condecoraciones-de-la-fiscal-de-la-nacion/>

<https://rpp.pe/politica/judiciales/zoraida-avalos-el-perfil-de-la-fiscal-de-la-nacion-interina-tras-la-renuncia-de-pedro-chavarry-noticia-1173964>

<https://peru21.pe/politica/juez-salas-arenas-se-perfila-para-ser-el-nuevo-presidente-del-jne-noticia/>